

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION: Barcelona, un mes 6 rs.—Fuera, 3 meses 24.—Extranjero id. 51.

AFRECCIONES METEOROLOGICAS dadas por el óptico alemán D. ALBERTO BURCKHART.

Dia	Hora.	Termóm.		Baróm. Ano- ruida.	Hygró- meire Sausure	Vientos.		Atmósfera.	OBSERVACIONES.
		Reaumur	Centigr.			Flojo	Recio		
1	10 h.	7°3	9°1	769	79		O.	Sereno.	Durante el crepúsculo de hoy búsquese una estrella hacia la parte convexa de la Luna. Es Mercurio, que se pone una hora despues del Sol.
2	7 m.	8°	10°	764	80		SO.	Claro.	
3	2 t.	13°	16°3	765	75		SO.	Claro.	

Sale el Sol á las 5 59 Se pone á las 6 23 —Sale la Luna á las 6 36 mañana Se pone á las 7 24 noche

SANTO DEL DIA: San Isidoro, arzobispo y doctor, y San Platon, mártir. — CUARENTA HORAS: Continúan en la iglesia de San Maties, de religiosas de San Jerónimo: se descubre á las 8 1/2 de la mañana y se resaca á las 6 1/2 de la tarde. — CORTE DE MARIA: Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores, en el Buensuceso.

GRAN REBAJA EN PRECIOS DE CALZADO que puede competir con el de las principales zapaterías.—Botinas de becerro á 36 rs. par, de charol á 46, de mate clase superior, á 52 y de búfalo á 56. EUTERPE, 12, calle del Pino, 12, frente un callejon. Nota: tambien se hacen á medida.

PETIT PARIS es el que mas barato vende trajes muy decentes desde 4 duros; sobretodos y chaqués desde 3 duros. Riquísimo surtido en novedades y tricots, estambres á la medida la misma baratura.—Hospital, 42 y 44, entresuelo, frente al Odeon.

LOTERIA DE LA HABANA.—Sorteo extraordinario de 13 abril.—Premio mayor UN MILLON DE DUROS.—Vigésimos á 7 duros. Dirigirse á don F. Gomerma, Pórticos de Xifré, n. 16, y peluquería de Masachs, Rambla del Centro.

GRAN LIQUIDACION FORZOSA, por el derribo de la casa, de todas clases de muebles de la viuda é hijo de Jaime Trinchan, Gracia calle de Jesús 21, y Aurora 15.

LUZ CLARA Y ECONOMICA.—Gran depósito central de aparatos para alumbrado por el gas de petróleo y otros hidrocarburos, por medio de mecheros aplicables á toda clase de lámparas en uso, la llama es igual á la del gas de uña, «Sistema Privilegiado en España, Francia, Italia, Inglaterra, Bélgica, Rusia, Suecia, América y otras potencias de Europa.» Sin torcidas esteriores, sin tubo de cristal, sin mal olor ni humo y sin ninguna clase de peligro. Se facilitan mecheros para aplicar á toda clase de lámparas. Consumen igual que el petróleo con tubos. Ancha, 21, tienda de máquinas para coser y hacer calceta.

INYECCION GRAU

Sin rival para la curacion radical de las gonorreas y blenorragias.—Farmacia de Grau Ingla-da, Rambla S. José, 1, y en las principales Farmacias de España y América.—Frasco 12 rs.

SE DESEA encontrar una fábrica de hilados de algodón que pueda hilar á manos. Informarán Freixuras, 6, almacén.

CHAMPAGNE NACIONAL Marca «Gallo»: «Seco», «Fino» y «Dulce»; se vende en las principales confiterías y colmados.

PAPELES PARA EMBALAR, del Reino y Extranjero al por mayor. Grañá, 5.

PESCADOS DE TODAS CLASES en latas.—Cristina, 2, almacén.

GRAN SURTIDO DE TRASPARENTES: de colores, azules y de muselina bordada.—Al Rincón, Ramba del Centro, núm. 7.

REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.—H. VICTORI Y COMP.—Aparatos y Lámparas que convierten en gas el PETROLEO REFINADO y arden sin tubo de cristal ni torcida, dando mas luz, y mas blanca que la del gas.—Baños Nuevos, 12, entresuelo, único DEPOSITO EN BARCELONA.

AVISO IMPORTANTE.—Les hemos rebajado 6 cuartos en litro el petróleo, de modo que gastan nuestras luces poco más DE UN O. HAVO POR HORA, garantidas por 5 años.

VAPORES PARA SEVILLA, salen todos los domingos á las diez de la mañana, y para Marsella todos los sábados á las doce de la noche.—Consiguatario don A. Martín, Launder, 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—El sábado próximo tendrá lugar la 5.ª salida de la señorita Donadio con la 2.ª representación de la ópera en 3 actos, de Bellini, «La Sonámbula.»—En contaduría se despachan localidades.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Jueves 4.—25.ª de abono, turno par.—A beneficio de los artistas señora Vercollini Fay y señor Roudil.—6.ª representación de «La Favorita» y el grandioso coro de la bendición de los puñales de la ópera «Hugonotes», en que tomarán parte todos los artistas de la compañía.—A las ocho, á 6 reales.—5.º piso 4 reales.

Aviso importante.—Se suplica á los señores propietarios y abonados que concurren á esta función, se sirvan presentar á los porteros sus respectivos títulos de entrada.

Mañana viernes, «El preceptor y su mujer.»—Balle.—La novia del general.

TEATRO ROMEA.—Sociedad Cervantes.—Funcion para hoy jueves.—La graciosa pieza «¿Quién es Calleja?»—Despedida en Barcelona de la compañía infantil con la ópera bufa en 3 actos, «Don Checho», y terceto de «Crispino ó la Comare.»—Entrada para localidades 3 rs. y 8 ms., id. al 2.º piso 2 rs.—A las 8.

Mañana viernes.—Teatro Catalá.—Estreno del drama en 3 actos, original de don José Fellic y Codina, titulado «Lo Rabada» y la graciosa pieza «Le meu modo de pensar.»—Se despachan localidades en contaduría y en la librería de Lopez.

El lunes próximo tendrá lugar el beneficio del galán joven don Joaquín Pinós, con la comedia catalana en 3 actos, «Senyora y majora» y la pieza «Los cantis de Vilafranca.»—Se admiten encargos en contaduría.

TEATRO ESPAÑOL.—Extraordinaria funcion para el domingo próximo.—Estreno del grandioso drama de magia en 4 actos y 18 cuadros, titulado «Faust» original de un conocido escritor de esta capital.

Se despachan localidades en contaduría y en el kiosko de la Rambla de las Flores, frente á la calle del Hospital.

Nota.—Entradas 1.ª clase 2 1/2 rs.—Id. de 2.ª id. 1 1/2 rs.—Asientos fijos 1 real.—Entrada general 1 1/2 rs.

TEATRO DE NOVEDADES.—Ultima semana de la compañía de cuadros de Madame Rappo. Funcion para hoy jueves, á beneficio de las señoras artistas de los cuadros mimico plásticos. A las 8.—Entrada 2 rs.—La zarzuela en dos actos, «Los Pajes del rey.»—La en un acto, «Sin Jaula.»—Estreno de los cuadros: 1.º Fiesta de Ceres.—2.º Artemisa en el baño, con tres cambios.—3.º Ariadna y la pantera.—4.º La fuente de las flores entre la lluvia de oro.

PRADO CATALAN.—Circo teatro en miniatur.—Hoy jueves, Día de moda.—Funciones extraordinarias. Tarde, á las 4.—Noche, á las 8.—Por la aplaudida compañía ecuestre, gimnástica y cómica de artistas cuadrumanos, que dirige el inteligente Mr. Broekman. A petición de varios concurrentes se repetirá la apuesta real con siete caballos, difícil trabajo ejecutado por el intrépido mena Jhona.—Entrada 4 reales.

Funcion todos los dias á las 4.

SKATING RING BASSOLS.—Buen Retiro.—A las 8 de la noche.—Entrada 4 rs.—Jueves día de Moda.

TIRO DE GALLINA, extremo de la calle del Bruch; se halla abierto todos los dias.

TIRO DE PALOMOS Y GALLINA para hoy á las tres, en el extremo de la calle del Bruch.

DIVERSIONES PARTICULARES.

CERVANTES.—Teatro Romea.—La función 3.^a de abono de la serie 90 que debía verificarse el viernes, tendrá lugar el jueves 4, con la despedida en Barcelona de la compañía infantil de ópera comica, poniéndose en escena, «¿Quién es Calleja?»—La ópera cómica «Don Chacco, y el tercero de «Crispino e la comare.»—Localidades: rejonería de Cortés, San Pablo, 4; oelquerías de Peps, Asalto, 10, Prades, Union, 8; Grau, Rambla del Centro, 15, y Bazar de la Isla de Cuba, Plaza Real, 12.—Se despacha en contaduría.

LATORRE.—Teatro Romea.—Pasado mañana sábado, primera función de la serie 72.—El drama en cuatro actos, «La mendiga,» y la pieza «Una idea feliz.»

Queda abierta el abono para las cuatro funciones de esta serie en la litografía del Liceo, Rambla del Centro, 10; sombrerería de Juvé, Fernando, 53; petuquerías de Peps, Asalto, 10, y de Bertran, San Pablo, 56, en cuyos puntos se despachan localidades y vales para la función del sábado.

CRONICA LOCAL.

Otra vez ha tenido que reunirse el Tribunal de Impronta de esta Audiencia para ver el proceso formado á un colega local, habiendo sido esta vez el acusado nuestro estimado compañero «La Correspondencia de Barcelona.» A las doce, hora que se había señalado para la vista, tuvo lugar ayer el acto en una de las Salas de la Audiencia y á presencia de un numeroso concurso. Sostuvo la acusación el señor Fiscal don Mariano de la Corriina, dirigiendo todo su razonamiento á demostrar que el artículo denunciado tendía á rebajar á generales ilustres al ponerlos, segun S. S., en parangon con los criminales comunes; á suscitar ódios y malas pasiones entre unas clases de la sociedad contra otras, y, por fin, dado el color del periódico, á atacar y ridiculizar el sistema monárquico constitucional. Para ello leyó unos párrafos del artículo denunciado y los comentó con cierto color, brillando en la acusación mas por la belleza de la forma y de la frase que por el vigor y solidez de la argumentación, terminado con la petición de que se imponiera al colega la pena de 20 dias de suspensión como comprendido en el caso 2.^o del artículo 1.^o del decreto sobre imprenta, que castiga los ataques al sistema monárquico constitucional.

Debí defendar el periódico el autor mismo del artículo denunciado, señor Salas Anton, jóven abogado que ocupaba por primera vez la tribuna forense, pero que hubo de desistir por falta alguno de los requisitos que previene el régimen de la Audiencia. Parece que el señor relator, para que constara en los autos por diligencia, hubo de pedirle al señor Salas la cédula y el recibo de hallarse al corriente de la cuota de contribución, y como no tuviese encima aquellos documentos, se vió privado de cumplir con su cometido, para lo cual se hallaba debidamente preparado. Casualmente estaba en la Audiencia algunos abogados, entre ellos don Gonzalo Serraciera, que llevó su compañerismo hasta el punto de encargarse de la defensa sin estar prevenido, y hasta casi ignorando de lo que se trataba. Esto, sin embargo, no fué óbice para que nuestro amigo obtuviera uno de los triunfos de que con mayor justicia podrá enorgullecerse.

Hablar de claridad de método, de facilidad de diccion, de feliz eslabenamiento de ideas y conceptos, pertinent a unas y otros al fondo de la cuestion, seria repetir lo que otras veces hemos dicho al hablar de la oratoria del señor Serraciera, que en nuestro sentir demostró cumplidamente que solo una nimia y exagerada perspicuidad podría sospechar que el artículo denunciado hubiese incurrido en censura. Hizo en cargo de lo que se entiende por ataques al sistema monárquico, de los diferentes organismos de que este se compone, del espíritu de los que inspiraron y redactaron el decreto sobre imprenta, y con atinadas observaciones, con serenos juicios y con citas oportunas, condenando el criterio fiscal al distinguir los periódicos segun su color, llegó al término de su discurso, llamando la atención de la Sala sobre la frecuencia, en su sentir contraproducente, con que se repiten las denuncias, y terminó pidiendo la absolucion. Lo mismo deseamos nosotros al estimado colega.

—La señora doña Cármen Ruiz, directora del Colegio establecido en el núm. 6 del Pasaje de Madoz, nos dice que, afectada por la triste situación que atraviesa en la actualidad la clase proletaria de Barcelona, y deseando contribuir al alivio de las hijas de las desgraciadas familias cuyo jefe carezca de colocación en su respectivo arte, oficio ú ocupación, se ofrece á enseñar gratis, «materin dure la crisis actual,» su sistema de corte á dichas jóvens, con la condicion de que han de dedicarse á la costura, saber las cuatro operaciones de la aritmética y contar mas de 14 años de edad. Merece digna de aplauso la conducta de dicha profesora.

—En la Junta general ordinaria de señores accionistas del Gran teatro del Liceo, celebrada en 1.º del actual, resultaron reelegidos por 857 votos los cuatro vocales de la de gobierno que habían terminado el período de su cargo, cuyos votos fueron emitidos por 238 accionistas; habiendo obtenido la candidatura de oposicion 256 votos emitidos por 131 accionistas. La propia Junta general ordinaria no pudo terminar por lo adelantado de la hora todos los asuntos de que debía ocuparse; de modo que quedó en suspenso para su continuacion.

—La Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona celebrará mañana, á las ocho y media en punto, sesion pública, en la que el sócio de número doctor don Narciso Carbó de Aloy, continuará tratando de la siguiente tésis: «La úlcera fugaz, su origen y sus transformaciones.» La Academia se halla establecida en la plaza de San Juste, calle Cezader, número 4, piso 1.º

—Los estudiantes del segundo grupo de Medicina elevan una exposicion al ministro de Fomento para que les dispensen el año preparatorio.

—El tiempo medio en que los telégramas pasando por el Cable de Barcelona á Marsella llegaron á la estacion destinataria respectiva, fué en el mes de marzo último el siguiente: Entre Barcelona y Marsella 27 minutos.—Entre Barcelona y cualquiera estacion de Francia (excepto Marsella) 1 hora 20 minutos.—Entre Barcelona y cualquiera estacion de Inglaterra 4 horas 2 minutos.—Entre Barcelona y cualquiera estacion de Alemania, Holanda, etc., 4 hora 37 minutos.

De manera que por término medio van desde Barcelona á Inglaterra los telégramas en 4 horas, siendo así que los que se expiden en Madrid tardan en llegar á Barcelona un promedio de 6 horas.

—Segun noticias, de hoy á mañana debe empezar á publicarse y venderse en esta ciudad un semanario religioso, titulado «Arsenal de la Devocion», que viene á defender la intransigencia mas absoluta. Se nos dice que se presenta sin ambages, ni subterfugios como órgano del mas feroz ultramontanismo, y que á juzgar por sus trabajos, no se encontraria tal vez otro ejemplo de virulencia comparable con los que nos va ofrecer el nuevo apóstol. Esperamos leerle para juzgarle.

—La Asociacion catalanista de excursiones científicas saldrá el próximo domingo en direccion á Mataró y Argenton, para continuar la série de trabajos á que con tanto empeño se dedica.

—Hoy jueves, á las ocho y media de la noche, el doctor en medicina y cirujía don Antonio Formica Corsi, dará su 5.ª y última conferencia pública en la Union Barcelonesa de las clases productoras, Conda del Asalto, 42, principal, sobre Historia Natural aplicada á la industria, artes y ciencias.

—En esta Universidad han sido revalidadas para el ejercicio de Matronas doña María Dolores Malagelada y Gebert, y doña María del Carmen Bastens y Figueras.

CRONICA CATALANA.

GERONA 2 DE ABRIL.—Ayer llegó á esta ciudad, hospedándose en la casa de su particular amigo el Excmo. señor don José Mollera, alcalde de esta ciudad, don José Arrando, que ha venido al objeto de tomar el mando militar de esta provincia, del que se hizo cargo onseguida. Esperáronle en la estacion el señor brigadier don Ramon Lopez Clarés, el señor Gobernador civil, el señor alcalde y varios de sus amigos particulares. En mi última ya decía lo bien que fué recibido su nombramiento, y hoy lo reitero, pues que la provincia entera le felicita.

No tenemos mas novedad que la de la pertinez seguía que venimos experimentando y que tan alarmados nos tiene, así como la paralización completa de trabajo.

Ayer por la guardia civil fueron llevados á estas cárceles el tan célebre Juan Casademont (a) Juanet de Sals y seis mas que han sido entregados por el gobierno francés. Todos recordámos el mes pasado por las correrías que el tal Juanet nos vino haciendo queriendo promover la guerra civil; pero el país le rechazó y con la presencia del general Arrando tuvo que meterse en Francia. Veremos lo que nos dirá el consejo de guerra, cuyo tribunal deberá juzgarlos, tanto al tal Casademont como á los demás.

Ayer se reunió la Diputacion provincial. Supongo no olvidará el estado del país y lo temible de los ladrones, es decir, la peticion de alguna fuerza para la seguridad.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 31 DE MARZO.—Yo no sé si el señor Cadenas tiene razon en todo lo que ha dicho en su discurso que ha durado dos sesiones; pero el señor Cadenas «extracta»

procurará una provechosa lectura á los que quisieran conocer en su fondo y en sus pormenores las vicisitudes de la Hacienda española en este último quinquenio.

El juicio de los ministeriales sobre el señor Cadenas es terrible; pero no es justo. Cierto que fué ministerial y que hoy señala un desprendimiento más de la masa y fábrica ministerial; pero el señor Cadenas justifica su actitud política probando que quien abandona el antiguo programa ministerial no es él, sino el señor marqués de Orovio, que olvida todo lo ofrecido é incurre en los mismos errores en que habian incurrido los señores Barzanallana y Salaverría.

En lo único en que tienen razon los críticos es en que son interminables los discursos del señor Cadenas. El novel orador podria condensar sus geroraciones, y concretar los discursos; pero como vé que el ministerio hace lo contrario de lo justo, teme no ser entendido y repite y amplifica y comenta, que es una bendicion de Dios.

De todas suertes, el orador disidente ha prestado un buen servicio, porque su extenso discurso servirá de arsenal á los que quieran juzgar con detalles la gestion administrativa de la restauracion de 1875.

De nuevo aplaudo el celo de los diputados catalanes, que se muestran incansables en el desempeño de su noble y honroso cometido. Sin disentimientos y rivalizando solo en afecto y amor á Cataluña, acogen, estudian y amparan todo proyecto útil, sin caer tampoco en exclusivismos, ni pedir para Cataluña cosa que redunde en daño de las demás provincias.

Antes al contrario, la diputacion catalana ha solicitado mayor número de medidas aplicables á la península en general y provechosas para todas las provincias, que medidas locales y relacionadas exclusivamente con la situacion y estado de esta ó aquella comarca catalana.

Me basta citar, en apoyo de mi verdad, que la diputacion catalana ha pedido con carácter de urgente:

- 1.º Concesion de créditos de obras públicas á las provincias que se encuentran afligidas por la miseria ó por la falta de trabajo.
- 2.º Que se aplique el artículo 36 de los presupuestos vigentes sobre derechos extraordinarios á las procedencias indirectas.
- 3.º Que se restablezca el derecho diferencial de bandera para los terceros pabellones.

Y 4.º Que se condene á los pueblos el importe de la contribucion de censunos correspondiente al primer semestre de 1875 á 1876.

No son estas las únicas de carácter general que demuestran la injusticia con que se tacha á la diputacion catalana de no atender más que de un modo exclusivo á las necesidades de Cataluña con perjuicio de las demás. Esas son acusaciones de antaño, que á nada conducen, y si tienen trascendencia no es de las que deben patrocinar los ministeriales.

La literatura se ha sobrepuesto á la política. El señor presidente de las Córtes fué muy aplaudido en la escena del teatro Español. El señor Ayala salió á las tablas á recibir los aplausos y los vitores del pueblo. Hizo bien. De otro lado, despues de tantos años de silbas políticas, tendria hambre y sed de aplausos nobles y leales, inspirados por lo que nadie puede poner en tela de juicio, por su genio y su inspiracion artistica. ¿Por qué continuará en la política el señor Ayala?—...

MADRID 1.º DE ABRIL.—Despachos particulares y alguno de una conocida agencia de publicidad, trajeron la noticia de que, á consecuencia del inevitable rompimiento entre Rusia é Inglaterra, esta última potencia habia invitado á nuestro gobierno para una negociacion que condujese al establecimiento de una alianza ofensiva y defensiva.

Indicaban las mismas correspondencias, que en cambio de los servicios que pudiera prestar España á Inglaterra en su gigantesca lucha, procurándole un ejército expedicionario de 150,000 hombres, Gibraltar volveria á ser pertenencia española y hasta se abririan los caminos para otras aspiraciones, no menos seductoras.

No es la primera vez que me ocupo de esta cuestion. Desde que el triunfo se mostró favorable á los rusos, era de prever el conflicto con los ingleses, y desde que se pudo adivinar que Inglaterra acudiria á las armas, surgió una cuestion difficilísima para la política internacional española.

Nuestras posesiones del Mediterráneo, sobre todo esas islas Baleares, que están llamadas á ser el corazon de la vida del mar Mediterráneo, no pueden menos de experimentar codicias y por lo tanto de crear cuidados para todo gobernante.

La proximidad de la poderosa Inglaterra y la distancia y alejamiento de la Rusia, haciendo más apremiante la influencia de Inglaterra en todos los países del Mediterráneo, puede provocar conflictos para nadie más difíciles é inmediatos que para España.

Todas estas conjeturas han prestado gran animación á los círculos políticos, y los diarios mismos discuten ya si sería mas ventajosa esta que aquella actitud, esta ó aquella alianza, si ha llegado ó no el momento de las reivindicaciones para España, ó si es mas prudente alejarse de todo conflicto colocando nuestra neutralidad bajo los principios del derecho vigente y con la autoridad, ejemplo y amistad de las demás potencias neutrales.

Es de apetecer que no se confirmen los despachos sobre el rompimiento de Rusia é Inglaterra; pero los que me acusaban de visionario cuando hace meses, al comenzar la guerra de Oriente, aconsejaba al gobierno consagrarse todo estudio y todo afán al exámen de este pavoroso problema y procurara mantenerse en la neutralidad armada, si era preciso, se convencerán ahora de que en efecto la cuestión de Oriente puede ser causa de graves incidencias y conflictos para nuestra patria.

Dejando este asunto hasta que la verdad de los hechos dé fundamento sério á una ú otra suposición, me cumple que ha llegado en efecto á manos de los prohombres del ultramentarismo muestra y señal evidente de que Su Santidad no participa de las exaltaciones de los teólogos láicos, y que por el contrario dominan en el Vaticano corrientes liberalescas. Una larga carta debida á la pluma de un purpurado de grande influencia hoy en el mundo católico, dirigida á dos católicos muy señalados, es una demostración evidente de este espíritu, disuadiendo á los exaltados y á los intransigentes de empeños que, aunque parezcan disculpables, son á todas luces temerarios é atentatorios á la paz y al porvenir de la Iglesia. ¡Qué desilusión para los que esperaban de Leon XIII una política semejante á la de algunos Pontífices de su mismo nombre!—...

PARIS 1.º DE ABRIL.—Las noticias que comunican los telegramas de esta mañana son poco favorables á la conservación de la paz. Respecto de Austria, el presidente del gabinete conde Andrassy, ha declarado que rechaza el tratado de San S'efano como contrario á los intereses de Austria y de Europa, y en Hungría hubo ayer imponentes manifestaciones en favor de una alianza con Inglaterra. Otro despacho de Viena dice que el general Ignatieff regresa á San Petersburgo y se cree que nada haya convenido.

Por su parte el «Diario de San Petersburgo» admitiendo la probabilidad de la guerra, juzga que esta se circunscribirá á las potencias que no están satisfechas por el tratado de San S'efano y que Rusia defenderá con las armas el fruto de sus sacrificios. Añaden también de Viena que si Inglaterra declara la guerra á Rusia, se cree que Austria obtendrá importantes concesiones á cambio de su neutralidad, y de Berlin anuncian que parece acordado definitivamente que en el caso de estallar la guerra, Alemania permanecerá neutral. El periódico oficial la «Post de Berlin» cree que Rusia obtendrá la neutralidad de todas las potencias en su lucha con Inglaterra, que conceptúa inevitable.

Por último vuelve á asegurarse que el Sultan y el gran duque Nicolás, han convenido las bases de una alianza ofensiva y defensiva. En este concierto de noticias belicosas, solo hay una nota que puede hacer esperar un giro menos peligroso á las cuestiones pendientes, y es la creencia que se abriga en Viena y que abriga también el gabinete inglés de que Rusia reanudaré las negociaciones. Creo que esto no será difícil de conseguir si á ello ayuda Alemania. Otros telegramas de esta tarde apuntan mas la actitud de Rusia é Inglaterra ante la eventualidad de un rompimiento de hostilidades.

Rusia llama al servicio de las armas á la clase mas jóven de la reserva de la Lituania y hoy debían ocupar las tropas rusas á Bayuk tere junto á Constantinopla. También se dice, que el gobierno ruso ha hecho un pedido de 600 cañones de acero á la fábrica de Krupp. Por su parte los ingleses desembarcan en la isla de Tenedos á la entrada de los Dardanelos gran cantidad de material de guerra. El conde Andrassy parece trabajar ahora con mayor ahinco, y se añade que con mayores probabilidades de éxito para conseguir que se reuza el Congreso de Berlin, y Alemania declara á Rusia que en el caso de un conflicto de esta potencia con Inglaterra no saldrá de la mas estricta neutralidad.

Las impresiones que reinan en Lóndres y el plan de campaña que están desarrollando

llando allí los políticos ociosos, no dejó de tener su aspecto paradójico, aunque tal vez sea acertado. Para vencer á Rusia, dicen, no tiene Inglaterra mas que declararle la guerra sobre el papel, sin inquietarse de reunir un ejército numeroso y sin intentar un desembarco. En efecto, Rusia se vé obligada á mantener en pié de guerra por lo menos 500,000 hombres, su hacienda está en el peor estado, y tiene que pensar seriamente en poner á él remedio. Pero ¿cómo conseguirlo? No habrá remedio posible para Rusia, dominando los mares las escuadras británicas sin que pueda oponerlas resistencia.

Bastan 100,000 hombres de tropas inglesas reunidas en Malta. Si por acaso retirase Rusia sus tropas de un punto cualquiera, lo ocuparían los ingleses. Si volviesen los ruseos con fuerzas considerables, el ejército inglés se reembarcaría sin intentar combatir ni querer conquistar una inútil gloria militar.

Si Inglaterra hace la guerra la hará á estilo de hombre de negocios y no por vanagloria. Tales son las corrientes de opinion que parecen prevalecer en Londres. La movilizacion acordada por el gabinete británico recae sobre la primera clase de la reserva del ejército permanente, que se compone de soldados enganchados por doce años, seis en el ejército activo y seis en la reserva.

Estos pueden en caso de peligro inminente ser llamados á reunirse á sus banderas por proclamacion real y volver á ocupar su puesto en el regimiento en que han servido. En cuanto á la milicia, para ponerla sobre las armas se necesita un bill del Parlamento. Soy de opinion que los ingleses harán una guerra de dinero contra los grandes batallones si los esfuerzos de los amigos de la paz fracasan miserablemente. Los ingleses no tratarán de batir á los ruses, sino extenuarlos. No cubrirán de cadáveres los campos de batalla; pero arruinarán el tesoro público y todas las fortunas privadas del vasto imperio moscovita.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

El ingreso en caja de los mozos de esta Ciudad responsables del servicio militar, correspondientes al reemplazo del ejército del año actual, tendrá lugar en los dias que á continuacion se expresan, por el orden siguiente, con arreglo á lo dispuesto en la Circular del Excelentísimo señor Gobernador Civil de esta provincia de 16 de marzo próximo pasado.

Seccion 1. ^a	»	Dia 11 de los corrientes.
Seccion 2. ^a	»	» 12
Seccion 3. ^a	»	» 13
Seccion 4. ^a	»	» 15
Seccion 5. ^a	»	» 16
Seccion 6. ^a	»	» 17
Seccion 7. ^a	»	» 20

A este efecto, se cita y requiere á todos los jóvenes que deban cubrir la responsabilidad que les ha cabido en suerte, concurrentes al llamamiento de este año y á los responsables de reemplazos anteriores que hayan sido citados para completar el número de soldados y suplentes asignados á esta quinta, á fin de que á las 9 de la mañana del dia señalado á la respectiva Seccion, se presenten en el Salon de San Jorge de la Excm.a Diputacion provincial al indicado objeto; en la inteligencia de que, al dia siguiente del expresado para el ingreso en Caja se formará la lista nominal de los que hayan dejado de verificarlo para ser entregada á la Guardia Civil, que procederá sin dilacion á la captura de dichos mozos, á los cuales se aplicará, sin contemplacion alguna, la responsabilidad establecida en las vigentes disposiciones, segun lo mandado por la Superioridad.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados

Barcelona 3 de abril de 1878.—El Alcalde Constitucional Presidente, Alberto Faura.

GUANO DEL PERU.

Habiendo llegado á nuestro poder el texto del contrato que en fecha 17 de agosto de 1869 firmaron en Lima los señores Dreyfus hermanos y compañía para las ventas de Guano del Perú; teniendo presente que los artículos 12 y 14 fijan el precio á que debía venderse y la prohibicion absoluta de variar lo consentimiento de la Inspeccion fiscal; recordando que en el «Diario de Barcelona» correspondiente al 14 de julio de 1875, los señores don J. M. Serra y hijo aparecen firmados como Agentes en Barcelona para aquel finido contrato, y teniendo en cuenta la diferencia entre el precio á que lo pagábamos y el precio fijado en el artículo 12 citado:

Regamos á todos los compradores, así tratantes como consumidores, sesirvan suscribir la razonada exposicion que dirigimos á la Inspeccion fiscal del gobierno del Perú en Europa, para que aclare quién ha de reembolsarnos de las importantes diferencias entre el precio cobrado por los Agentes y el fijado en el contrato.

La exposicion estará de manifiesto Ronda de San Pedro, 182, despacho,

REMITIDOS.

Señor Director de «La Imprenta.»

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideracion: Para cerrar de una vez el debate suscitado entre la Sociedad Artística del Gran teatro del Liceo y los señores don Jaime Mellor y don Gabriel Borrada, emplearemos muy pocas palabras, contestando á la carta de dichos señores inserta en los periódicos del día 30 de marzo último, y en la cual aseguran «ser falso que ellos hayan rehusado pagar los 2,025 pesetas 34 céntimos que deben satisfacer á la expresada Sociedad.

Si algo de falso hay en este asunto, es la conciencia de aquel que ha escrito semejantes palabras.

En cuanto á llevar este asunto á la administracion de justicia, no aceptamos su consejo, porque hay ciertas diferencias que no deben someterse sino ante el tribunal de la opinion pública, y en esto malhadado y enojoso negocio, la pública opinion ha pronunciado ya su fallo, completamente favorable á los artistas del Gran teatro del Liceo.

Es, pues, ocioso añadir mas explicaciones; la opinion pública, supremo juez en este caso, se halla perfectamente enterada de ella hasta en sus menores detalles, y cuanto nosotros añadiéramos sería completamente inútil.

Agradeciéndoos, señor director, la publicacion de las anteriores líneas, se repiten siempre de usted sus atentos seguros servidores Q. E. S. M.—Jaime Roudil.—Cáriso Bulterini.—Eusebio Dalmau.—Cosme Ribera.—Juan Tay.

Barcelona 1.º de abril 1878.

CRONICA RELIGIOSA.

Parroquia de San Agustín.—Oratorio sagrado que la Pia-Union de Nuestra Señora de la Soledad, canónicamente establecida en dicha parroquial iglesia, dedica á su Santísima Madre en los viernes de Cuaresma: Mañana viernes á las ocho de la mañana, en el altar de la Pia Union se celebrará una misa rezada, durante la cual se hará la explicacion de los misterios que en ella se representan. Por la tarde á las siete se rezará la Corona á la Santísima Virgen, siguiéndose la meditacion que en este día será: «Sobre la pena de María Santísima durante el segundo día de su Soledad.» y demás ejercicios de instituto, con intermedios de trezcos selectos de música sagrada, clásica y acompañamiento de armoebium y otros instrumentos, despues el Sermón á cargo del orador sagrado Rdo. Dr. don Juan Viñets, presbitero, beneficiado de Santa María del Mar, concluyéndose con el «Stabat Mater.»



Don Francisco de Asis Canals y Torres,

Procurador del Colegio de la Audiencia de Barcelona.

FALLECIÓ.

(Q. E. P. D.)

Sus parientes y albaceas testamentarios, suplican á todos sus amigos y conocidos se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio del alma del finado se celebrarán en el altar mayor de la parroquia de San Jaime, el viernes 5, desde las siete á las doce.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



DON ALBERTO PUJOL Y ESCUBÓS

HA FALLECIDO. (Q. E. P. D.)

Su hija política doña Elisa Passarans, viuda de don Alberto Pujol, tía, sobrinos, primos y demás parientes, suplican y agradecerán a sus amigos y conocidos rueguen a Dios en sufragio de su alma y se sirvan asistir hoy á las cuatro de la tarde, á la casa mortuoria, calle Mediana de San Pedro, núm. 48, piso 2.º para acompañar el cadáver a la Iglesia parroquial de San Francisco de Paula, y de allí a la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

RAMIONES CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 3 de abril de 1878

Barcelona, á 90 d. fecha, 48 90 d. por 5 pesetas.

Paris, á 9 d. vista, 5-07 1/2 p. por 5 pesetas.

Barcelona, á 8 d. vista, 5-07 p. por 6 pesetas.

	8 d. vista		8 d. vista
Barcelona . . .	274	Madrid . . .	174
Lisboa . . .	318	Madrid . . .	178
Alicante . . .	318	Murcia . . .	318
Almería . . .	412	Oronoe . . .	314
Badajoz . . .	518	Oviedo . . .	112
Barcelona . . .	114	Palma . . .	114
Burgos . . .	314	Palencia . . .	314
Cádiz . . .	114	Pamplona . . .	514
Castellón . . .	318	Pisa . . .	114
Córdoba . . .	414	Salamanca . . .	314
Coruña . . .	114	San Sebastian . . .	114
Figueras . . .	518	Santander . . .	114
Gerona . . .	518	Santiago . . .	318
Granada . . .	518	Sevilla . . .	114
Huesca . . .	518	Tarragona . . .	118
Jerez . . .	114	Tortosa . . .	318
Lérida . . .	518	Valencia . . .	114
Lugo . . .	314	Valladolid . . .	112
Madrid . . .	174	Vigo . . .	112
Malaga . . .	318	Vitoria . . .	518
María . . .	318	Zaragoza . . .	318

EFFECTOS PUBLICOS:

Vta. al port. deuda cons. int. 12-80 d. 12 82 1/2 p.
 Id. id. exterior, emisión 1867, 13 89 d. 13 75 p.
 Id. id. amortizable interior, 27 d. 17 35 p.
 Oblig. del Est. subv. fer.-car., 24-50 d. 24 50 p.
 Id. Banco y Tes., sér. int. y ext., 59 50 d. 83-75 p.
 Bonos del Tesoro, 69 d. 89-35 p.
 Acc. Banco Hispano Colonial, 92-75 d. 83 p.
 Oblig. Banco Hispano Colonial, 93-50 d. 91 p.
 Billetes de sald., sér. B y C., 93-25 d. 93-50 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona, 122 50 d. 123 p.
 Sociedad Catal. Gen. de Créd., 46 d. 46-70 p.
 Sociedad de Crédito Mercantil, 26 75 d. 27 p.
 F.-car. de Barcelona á Francia, 51-65 d. 51 75 p.
 F.-car. de Tarrag. á Mar. y Barc., 74-80 d. 75 p.
 F.-car. de Zar. á Pamp. y Barc., 35 d. 37-50 p.
 F.-car. de Alm. Valen. y Tarrag., 47 75 d. 48 p.
 Bonos de cup. fer.-car. de Zarag., 93-75 d. 89 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal, 89-25 d. 99-50 p.
 Id. id. Cédulas Hipotecarias, 99-75 d. 100 p.
 Id. Provincial, d. p.
 F.-car. de Barcelona á Zaragoza, 75-65 d. 75-85 p.
 Id. sér. A y B. de 500 y 475 ps., 38-50 d. 39 p.
 F.-car. Tarrag. á Barc. y Franc., 82-75 d. 89 p.
 F.-car. Barc. á Franc. por Fig., 52 80 d. 52-75 p.
 F.-car. de Al. á V. y T., 23 65 d. 23 75 p.
 F.-car. de Córdoba á Málaga, 24-50 d. 24-65 p.
 Id.-id. id., 43 d., 43-25 p.
 F.-car. Med. á Zam. y Or. á Vigo, 9-50 d. 10 p.

SOLSA.—Quedaba al Consollado á las 10 de la noche á 12 82 1/2 din. 12 85 pap.]

Valencia de Don Juan. 23 de marzo.—Continúan en esta los mercados con la animación que antes de ahora le he manifestado; en el de hoy es la concurrencia extraordinaria, atendiendo á la época, siendo los precios de los diferentes artículos los siguientes:

Trigo de 40 á 46 rs. fanega.—Cebada de 19 1/2 á 21 id. id.—Centeno de 23 á 30 id. id.—Garbanzos de 102 á 108 id. id.—Judías á 75 id. id.—Maclas de 33 á 42 id. id.—Patatas de 4 á 5 reales arroba.—Nabes á 2 id. id.

El mercado de ganado con la misma animación, habiéndose presentado hoy muy buenas reses.

Sin embargo, los ánimos están un poco apocados á causa del temporal tan contrario á lo que fuera de desear, la sequía amenaza un año fatal para los labradores de este país; hoy ha amanecido el cielo encapotado y como amenazando con una lluvia que fertilizaría el campo y alegraría los corazones.

Fuenteauco, 27 de marzo.—En el mercado de ayer corrieron los siguientes precios: Trigo de 39 á 42 rs. fanega.—Centeno á 24 id. id.—Cebada á 23 id. id.—Algarrobas á 18 idem idem.—Garbanzos para siembra de 70 á 100 id. id.—Vino de 7 1/2 á 8 rs. cántaro.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

De Liverpool y escalas en 20 ds., vapor Cervantes, de 296 ts., c. Bareño, con 48 sacos volun-
 deras de hierro a don Ignacio Damians, 100 cajas hoja de lata a don Casimiro Rull, 254 ata-
 dos flejes y 42 lb. chapas hierro a los señores Furguet, Frigola y Lacin, 2 cajas tejidos a los se-
 ñores Camp hermanos, 50 tambores sosa cáustica a la viuda de Rusihof y Gresa, 14 barriles
 carbonato de amoníaco a los señores Ferrer y Batlle, 50 atados cueros a don José Frigola, 95
 sacos cacao a la orden, 4 cascacos prusiano a los señores Alomar y Uriach, y otros efectos a varios
 señores.

Inglésa.—De Amberes en 10 ds., vapor Excelsion, de 917 ts., c. Clayton, con 655 barriles
 pernos y tirafondos, 4 482 ralla, 2.735 paquetes colitas y 80) placas de union al ferro carril de
 Zaragoza a Pamplona, 4,609 ralis al id. la de Tarragona a Barcelona, 39 vigu-tas hierro a los
 señores Prax hermanos, 17 cascacos sulfato de aluminio a don M. Regordosa, 20 cajas colores a
 los señores Ferrer y Batlle, 29 cajas vidrios a la viuda de Cama ó, 14 balas lana a D. S. M. Prat-
 yusa, 85 bultos papel a la orden, y otros efectos a varios señores.

Despachadas el 3.—Vapor Barambio, c. Canal, para Bilbao con efectos.—Corbeta alemana
 August Jeanste, c. Zielke, para Torreveja en lastre.—Bergantin alemán Matthias Evers, capi-
 tán Andrev, para id. en id.—Corbeta noruega Gran, c. Knudsen, para id. en id.—Vapor fran-
 cés Menzleh, c. Cannac, para Marsella con efectos.—Bateo francés Justin Adelalde, c. Crou-
 xat, para Masnou en lastre.—Vapor Correo de Cetto, c. Corbato, para Cetto con efectos.—Vapor
 Menorca, c. Thomas, para Mahon con id.—Po-acra Rita, c. Compañía, para Matanzas con id.—
 balandra Rita, p. Garcia, para Jabea con id.

Además 3 buques menores, con efectos y lastre.

Salidas.—Bergantin goleta noruega Shadnol, c. Andresen, para Tanger.—Id. Encaracion,
 c. Gimenez, para Ponca.—Corbeta noruega Emma, c. Stehr, para Christiansund.—Bergantin-
 goleta Bella Carmen, c. Fernandez, para Avetés.—Vapor Isla Cristina, c. Menchaca, para Mar-
 sella.—Id. francés Menzleh, c. Cannac, para id.—Id. Menorca, c. Thomas, para Mahon.

ABERTURAS DE REGISTRO,**Vapores-correos de A. Lopez y Compañía.****EL VAPOR PASAJES**

saldrá de este puerto el 4 de abril para CADIZ, admitiendo la carga y pasajeros para

PUERTO-RICO y la HABANA

que serán trasladados en Cádiz al vapor-correo que saldrá de dicho puerto el 10
 de abril.—La carga se admitir has a el dia 3 á medio dia.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Comp.ª, plaza de Palacio, esquina á la calle de la
 Marquesa.

PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico.

Saldrá fijamente el 11 del próximo abril, á las cuatro de la tarde, el magnífico va-
 por trasatlántico español

VIDAL-SALA

su capitán D. Luciano de Ojínaga,

admitiendo carga á flete y pasajeros.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla Sta. Mónica, 21, principal.—Despacho
 de Aduanas, Sres. P. Bertran y Comp.ª, calle Cristina, 12, entresuelo.

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos á las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **MENZALES**. Tiene cámaras de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Génova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires, y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes á bordo, y el despacho de billetes se cierra á las 2.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Ripet y Compañía, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, MALAGA, CADIZ, VIGO, MARIN, CARRIL, VILLAGARCIA, MUROS, CORCUBION, GORUNNA, FERROL, RIVADEO, GLEON Y SANTANDER.

Saldrá de este puerto el 5 del corriente á las diez de la noche el vapor español SANTA ROSA, su capitán don Ramon Diaz; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, señores Ferrer hermanos, pórticos de Xifré, n. 8.

Nota.—La carga debe embarcarse por la mañana que hay frente á Atarazanas.

PARA LONDRES

Saldrá el 3 del actual el vapor SERVANTES. Consignatarios, señores Mac-Andrews y compañía, plaza de Palacio, 18. 1.^o

PARA AMBERES.

Saldrá el 5 del actual el vapor ALVARADO. Consignatarios Mac-Andrews y compañía, plaza de Palacio, 18. 1.^o

Nuevo y rápido servicio regular y semanal **ENTRE BARCELONA Y CETTE.**

PARA CETTE,

con escala en San Felip de Guixols.

Saldrá todos los sábados el magnífico y veloz vapor español RAPIDO, capitán don J. Calzada; admitiendo carga y pasajeros.

Dirigirse á los señores Joaquín Gomez y compañía, plaza de las Olivas, n. 7. C. O.

PARA GIENFUEGOS DIRECTAMENTE.

Saldrá por todo el presente el vapor español TE-ESA, capitán don Benito B. Mill; admite carga y pasajeros. Magin Barbará, Paseo Aduana, 19.

PARA VERACRUZ.

Saldrá de este puerto el 10 del corriente y recibirá carga hasta el 8 del berantín geteta Justitico KNI; capitán D. Mateo Pedroelch. Lo despacha don Francisco Cemerma, Pórticos de Xifré, n. 16.

ANUNCIOS.

LA CUBANA.

Gran fábrica de azúcar en terrones uniformes,

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Calle del Parlamento, 30, Barcelona.

Depósitos: Señores Vila, Roviralt y compañía, calle de Fernando VII, núm. 18.—D. Juan Torredadía, Borne, núm. 11.—D. Fernando Rus, San Pablo, 68, y Espalter, 16.—D. Francisco Subiels, Riera del Pino, 4.—D. Cayetano Paig, Paseo de Gracia, 82 y 84.—Colmado Queralt, Escudillers, 41.—Ma. M. hermanos, Asalto, 43.

GRACIA: D. Olegario Juncosa (Ensanche), Paseo de Gracia, entrada á la villa, núms 2 y 4, tiene agregado á su importante industria de chocolate los azúcares de LA CUBANA.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.

VENEREO, SIFILIS, ESTRECHECES, MAL DE PIEDRA, ETC., ETC.

El Dr. Salvat, que se dedica exclusivamente al tratamiento de dichas dolencias, según su método con prontitud y radical, disponiendo para ello de cuantos medios y adelantos se emplean en los hospitales de París y Alemania, usando además un tratamiento especial y sin marcurita.

Fuentequerena, núm. 11, piso 1.^o—Recibe todos los días de 11 á 2 y de 6 á 7. Gratis á los pobres.



Este maravilloso Aceite del Dr. A. HODMANJEE, cura radicalmente y á las pocas fricciones los dolores nerviosos, reumáticos é inflamatorios; los gotosos, otécopos, torceduras, absces agudo, pericostals, exóstosis y sarcocelo sifilítico, por rebaldes que sean.—19 reales botella.—D. Ramón Cuyas, Llauder. 4; Rambia del Centre, 5, botica.—En Gracia, Mayor, 74, botica.

PERSIANAS

Las de cañanilla y chinasas, se fabrican perfeccionadas.—Nuevo sistema de persianas giratorias con reciente Real privilegio. Encorados anchos de 8 yardas para suelos, buques, etc., Esteras finas de corte; idem de pita de Manila. Fabrica dichos artículos D. Gervasio Amat, calle Arco, 1, Barcelona.

FLUJOS DE LA MATRIZ.

La INYECCION SALVAT los alivia al instante y cura á los pocos dias.

PROSPECTOS GRATIS—Depósitos principales: En casa de su autor, Puertaferriá, 11, principal Farmacia de Monserrat, Rambia, esquina á la Puertaferriá; del Liceo, San Pablo, 1; de Traspurias Vidriera, 15, y de la Concepcion, Consejo de Cliento, 373.
Véndase además en todas las principales farmacias de España, América y del extranjero

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Su curacion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castell, que hace años se dedica únicamente á la curacion de dichas dolencias.—Calle Fernando VII, 21, 2.º, entrada por la calle de Ruzvich, n.º 40.—Reciba de 9 á 1 por la mañana y de 8 á 9 por la tarde

AL TIMBRE IMPERIAL.

Casa especial en papel timbrado, impresiones rápidas y tarjetas al minuto.

12, ESCUDILLERS, 12.

Papel de Angulema y del Reino timbrado con letras enlazadas, cajas de 100 pliegos á 10 rs., 12 y 14. En colores timbrado en oro y plata con letras enlazadas y oblongas, de 10 á 80 rs. caja.
Papel comercial y sobres de todas clases con membreros, siendo este gratis tomando dos resmillas.
Tarjetas y tarjetones, de 6 á 30 rs.
Impresiones rápidas en facturas, circulares y demás.
Todos los encajes se sirven con rapidez.
La casa proporciona los grabados para timbrar el papel, aunque sean letras enlazadas.
Elegante surtido de objetos para escritorio. Albums, Devocionarios, etc.

MANTELES, SERVILLETAS Y TOALLAS ADAMASCADAS DE HILO.

Se liquida una fábrica de dichos artículos, y á fin de que las familias puedan aprovechar de la ventaja de poder surtirse al precio de coste de fabrica, se abre el despacho de esta al por menor, pudiendo estar segura toda persona que quedará satisfecha de los precios y de la diversidad de clases.
Calle A.ta San Felice, n.º 59, piso 1.º

TINTURA ALEMANA.

Preparada por L. Beamsfeld, perfumista de Berlin. Proveedor de varias cortes extranjeras.

Preparacion única inofensiva, garantizada, y la mas económica, para teñir en el acto el cabello y la barba, del mas hermoso y permanente negro ó castaño, y que no ninguna de cuantas con el mismo objeto se conocen, ofrece las inmejorables ventajas siguientes:

1.º Efectos instantáneos, que no precisan esperar para obtenerlos, ni el mas corto instante. 2.º Tal perfeccion y naturalidad en los hermosos matices, negro azabache y castaño que produce, que en nada difieren de los que se la naturaleza. 3.º Un colorido tan permanente y tan inalterable que no desaparece nunca, reduciéndose la operacion en adelante, á teñir solo las raíces blancas, segun vayan creciendo. 4.º Accion inocente á la piel que es saludable para los cabellos, pudiendo usarse sin temor la persona de cabeza mas delicada. Y 5.º Que merced al temeroso consumo siempre en aumento que existe, es la única que puede expendirse al precio económico de 3 rs. frasco n.º 1 y 6 rs. n.º 2.

Depósito exclusivo donde se resp. nde de su legítima importacion, calle de Escudillers, num. 41, Peluquería y Perfumería.

VENEREO.

Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaimes.

Dr. Casasa es radical y segura por medio de JARABE ANTI-VENEREO DEL Dr. CASASA.—Purgaciones, Heces, bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venereo en todas sus formas, por el cual que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse

PARA GOZAR BUENA SALUD

purgarse con las PIL-
DORAS ORIENTALES
DEL Dr. CASASA.

No repugnan á nadie y sin causar dolor ni irritación, limpian el cuerpo de los malos humores y lo libran de enfermedades.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas; producen siempre buen efecto y son un eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, de la cabeza, del estómago, el asma, histérico, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, escrófulas, y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigir los pedidos al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

VENEREO. Se cura radicalmente por un tratamiento especial exclusivo, bajo la dirección del médico Puyo.—Recibe de 40 á 4 y de 7 á 9.—San Pablo, 40. 2°

SIFILIS VENEREO Bastarán dos ó tres botellas del ROB. DEPURATIVO de BOCHET para su curación radical.—Botella 45 rs. Consetitas gratis.—Tapinerías, 20, farmacia

VENEREO. Curación radical sin mercurio y por el tratamiento mas seguro que se conoce, no dejando el que no se cura.—Calle de Aralaz, 7, piso 1°

FUMADORES. PARA CIGARRILLOS.

PAPEL PALMA

Esta nueva clase de papel de fumar, fabricado de hilo puro, se recomienda por su superioridad sobre todas las demás clases, pues á simple vista se vé mas fino, compacto, resistente y agradable que todas ellas.

Se halla de venta este papel en todos los puntos de costumbre, en la sucursal de la fábrica, Arco San Ramon del Call, n. 4, y en la misma fábrica de F. Puecruil, Concellera, 4, Barcelona.

AVISOS.

Para hacer suscripciones á obras de lujo y anunciadores se desean algunos comisionados de porte decente. Plaza Duque Medinaceli, 4, 2° g 2

PERROS. Especialidad en la curación de sus enfermedades. San Pablo, 75. 3.º de 2 á 4.



M. LARTIGAU reforma la letra cualquiera que sea en 25 lecciones Véanse sus cuadros Pasaje de Mador. Vive Rambla del Centro, 8.

BANCO POPULAR ESPAÑOL,

PLAZA DE SAN SEBASTIAN, N.º 15.

Se hacen operaciones de préstamo y compra con toda clase de valores del Estado, ferros carriles y Empréstito romano.

Descuento de Letras y Pagars.

Se admiten cantidades abonando interés mensual.

g 0

LITOGRAFIA.

La litografía Alemana, Gócuva, 4, Sevilla, busca un grabador para escritura que sepa la letra Inglesa con perfección. El salario semanal son 144 reales. El viaje hasta a Sevilla será pagado. Se desean muestras hechas por el litógrafo. g 3

Se necesitan oficiales y aprendices medistas. Calle Ancha, n. 6, piso 4.º 259 g 2

Sastre. Un cortador de reputación desea con sparse. Berberá, 24. 2.º 264 g 3

Se desea encontrar un sugeto de 20 á 30 años que sepa apto para desempeñar un encargo. Calle Universidad, 44. 2.º. 1.º puerta. (Ensanche) g

M. me Teller, ma-dista se ha trasladado al número 43, piso 3.º Cortan, hilvanan y venden toda clase de patrones para trajes de señoras y niños. 199 g 1

Barbero para todo estar que sepa su obligación. Calle Clavegnara n. 25, tienda 261 g

Barbero: uno para todo estar. Calle Ceada, número 4 tienda 265 g

GANGA. Una señora de edad 50 años con un capital de cuatro mil duros en metálico desea contraer matrimonio con un sugeto de mas ó menos condiciones. R. Hospital, 10 entresuelo, de 10 á 1 y 6 á 8 260 g

PARA una ocupación sencilla se necesita un sugeto de 25 á 30 años de instrucción y con una fianza. R. Hospital, 10, entresuelo. 290 g

600 Y 1,500 duros se toman sobre fisco y 1.º hipoteca. San Pablo 24 entresuelo g

Barbero para sábados y domingos. S. I. en Aurdesas. Hosp. 18 282 g

DINERO. Se facilita en pagars ó hipoteca Raunch, 26. 3.º

Barbero á todo estar con clases o si. calles. Calle de Poniente, n. 79 293

MOZO, escribiente, meritorio, dependiente, te. (óves religioso) confitero y ayo estudiantes, faltan. R. calle Leonor, 1, bajas.

7000 Y 15000 duros se pre-tar-rá á 15 por 100 en hipoteca en esta ciudad. Solo se tratará con los interesados. Fratería, n. 1, piso 2.º, puerta 2.º, de 10 á 1. 274

Barbero para todo estar que sepa su obligación. Calle Mayer, n. 51, Serris. 2

Barbero: uno para sábados y domingos que sepa su obligación, ganando 7 pesetas. Bato Oriol, n. 12. 265

Caja de préstamos, calle de Codals, n. 9, piso 1.º Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes, papel del Estado y ropa blanca. g 0

Estudiantes: desea colocarse en una casa para algunos quehaceres. Duque Victoria, 19, zapatero. 218 g

DINERO.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos.
CALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 1.º
 Caja La Seguridad.
 Es preciso fijarse bien en el n.º 12

Desea encontrar colocación un joven de edad 23 años para trabajar al chocolate á brazo ó máquina ó para mozo de un café ó fonda; también para salida para cocinero ó esar en una casa de unos caballeros, sea cualesquiera su ocupación; sabe leer y escribir y de cuentas, tiene una gran facilidad de disposición, y tiene personas que se encargan por él de razonar en la calle de las Mulas, núm. 7, piso 3.º 23 g 1

Se necesita un aprendiz para draguero que tenga de 16 á 17 años. Razon en Embarras, 21, esquina. 551 2

Bahero para sábados y domingos. Calle de la Princesa, 47. 257

VENTAS

Gran fábrica de modistas de hejadetas del sistema métrico decimal de Aragón en San Juan de Villasar, las de mejor calidad, las más baratas y las más exactas que han salido en España. Depósito y señores Llamas y compañía, Beris, 19, la metetería. 689 7

SEVENDEN UNA CASA TORRE recién construida en la parte alta de Gracia con 13,000 palmos de terreno con un edificio cono, y una casa de bajos y un piso por valor de unos 2,000 duros si cinco por ciento limpio; ambas casas muy bien situadas. Dirigirse en la calle Mayor de la misma, n.º 257, tienda. 33 10

Setráscase una magnífica casa de huéspedes situada en la Rambla; beneficio mensual 100 á 150 duros. Razon n.º 7, Rambla de Capaletas, bajos.

Por retirarse sus dueños se traspasa un establecimiento-fábrica bien acreditada valor 2,500 duros, advirtiéndose que para continuar en el negocio no se necesitan conocimientos en el negocio. Razon Corribia, 7, 3.º, de 3 A E. g 4

Trapesa de una tienda en o sea generos, bien situada Infantas, Es utillers, 6. 230

PIANO. Hay uno para vender casi nuevo. Remisa de Casanovas, n.º 11, piso 4.º, 2.º 275 g

Se vende una bonita casa con jardín en el Ensanche, en uno de sus mejores puntos. Facilidades para el pago del precio. Rambla Cataluña, 117, bajos. d. 8 á 9 mañana y de 1 á 3 tarde. g 3

Se vende barata una alfombra como nueva. Gracia, mayor, n.º 4 piso 2.º, 1.ª puerta casa Junquera. 258 g 2

Requisito animal esc. llamado S. de España en latas y por libras. Daice Alhaza. Princesa. 12, 10

Se vende una torre sin cesar por mil duros y hay casas con renta. Razon calle Casanovas, núm. 3, cerca la fábrica del señor Almiral. g 3

Barbería para vender muy acreditada. Razon Bojardo Casado s. 8, tienda de peluquero, 1

Se venden alfombras entapizadas y sillas rejilla a la mitad de precio. Cal y T. bers, 41. 1

En una ca á particular se vende un sofá y sillas, una cama de hierro y algo mas. R. plaza Real, n.º 14, se tería. 294

PIANO extranjero, de una acreditada fábrica, se vende uno. Rambla, de las Flores, 24. 3.º 283

En venta. Cerrones de cobre rojo, máquina de escribir idem de estampar á tres colores, curia, fountard, tendosa y otras varias máquinas y utensilios de una fábrica de estampados. Razon Alta de Saq Pedro, 59. g 0

BRAGUEROS.

Los hay de todas clases y dimensiones á precios sumamente módicos, en el Grande Establecimiento situado en la villa de Gracia, calle Mayor, núm. 431. Igualmente encontrará en dicho establecimiento un gran surtido de jeringas de máquina y de goma, propias para viajes y de todas otras clases coacodias, como tambien hiberones, etc. etc. g 2



LA LUCIA.
 FABRICA DE CORSES.
CALLE PLATERIA, N.º 36.
 Barcelona.

Gran variedad de corsés de cintas, emperatriz y los llamados ristra (talle largo) que tanta comodidad y gracia prestan al talle del bello sexo mas delicado. Corsés para señoras á 9, 10, 12, 16 y 20 hasta 200 rs uno. g 0

GONORREAS.
Las CAPSULAS PERUVIANAS
 del Dr. BORRELL

con el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes ó inveterados que sean.—Precio: 16 rs. frasco de 75 capsulas.
 Único depósito: Botica de Borrell, Asalto, n.º 52, g

Tienda y tienda para vender. Darán razon en la misma, calle de la Granada, n.º 2, Gracia. g 1

Aviso. Se vende un magnífico órgano con su corcho: pendiente cilindro de rigodones y lanceros, á propósito para un salón de baile. Dicho órgano produce un efecto de diez á doce profesores. Para mas informes dirigirse al señor Bordun et Demare, compositor de órganos y pianos, Asalto, 101, 1.º. Barce ona. g 2

Con vende una ch. oase la y billar y mesa de refrescos. Razon calle San Jerónimo, 32, carpintería. 192 g 4

BOIXI y mu o. Se venden. Calle Rech Condal, 13, fábrica. 301 1

VENEREO Y SIFILIS.

Curacion pronta, radical y económica; consultas gratis de 1 á 4 y de 5 á 8. Farmacia antigua del doctor Galferichs. Asalto, 68.

AGUA de la mina de Moscada. Se venden ran dos plumas en junto e por separado. Informará el carpintero de la calle Jaime Girá t. 2. 0

COMPRAS

Barberos: se comprará una barbería de 400 á 500 duros. Al corredor, s. Olegario, 4. 253

Se desean comprar una prensa para hacer ferros. Dirán razon Dornimiento de San Francisco, n.º 6 almacén de Yutes. 199 1

Barberos: se compran y venden muebles del Oficio. Calle S. Olegario, 1, tienda del corredor. 156

CAÑERÍA de gas y contador de 30 á 50 mecheros. Se compra á. Calle de Rech Condal, 13, fabricas.

HUESPEDES

Casa de huéspedes con esmeradísima asistencia y cómodas habitaciones. Razon Union, 13, hojalatería. 215 g 2

En la calle de Fernand, n. 13, tienda librería, darán razón de una sala y alcoba amueblada para un caballero solo con asistencia ó sin ella. 1

Una familia decente cederá por módico precio una sala y alcoba para una ó mas personas de confianza con asistencia ó sin ella. Razon Rabador, 49, principal, derecha. 276 1

A toda asistencia se cesará dos caballeros para tratantes como de familia, bien y económico, punto céntrico. Informará escribiendo a Rambla de San José, 17. 188 g 3

En la calle del Cármen, n. 69, piso 3.º, 2.ª puerta, se admitirá uno ó dos caballeros con asistencia. 230 1

Se desea encontrar uno ó dos caballeros con toda asistencia ó sin ella. Razon Hospital, 1, 70, cantonera. 239 g 1

Casa de huéspedes con buenas habitaciones, trato asuado y precios de 12 á 14 duros. Razon Cármen, 7, horno. 281 A

Junto a la Rambla hay habitación para uno ó dos personas por 12 ó 13 duros. Calle Pasaje la Virgen, n. 8, 2.ª 270

En una casa particular desearían encontrar uno ó dos caballeros para tenerlos como de familia. Razon Fernando VII, 45, tienda de zapatería. g

EN UN PRIMER piso deseo encontrar dos ó tres caballeros con asistencia. Razon calle Mondizábal, n. 1, pasteo. 291 g 3

Una señora viuda desearía uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Calle de M. serrate, núm. 19, entresuelo, izquierda. 278 g

Una casa particular y céntrica desea un caballero para tratarlo como de familia á precio módico. R. Zurbarán, n. 1, estanco ó portería. g

Una señora desea encontrar uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella ó una ahora con toda asistencia. Razon Pistoria, n. 41, confitería. g

ALQUILERES

Ancba, 31, piso 2.º para alquilar con gas y agua. 3

Cuadra de planta baja con fuerza de vapor por 20 á 25 telares. Razon Alta de S. Pedro, 59. 0

BLANQUEO con fuerza de vapor para arrendar. Calle de San Martín de Provansals. Razon Alta de San Pedro, 59. g 6

Se desea alquilar una tienda en paraje céntrico y concurrido, aunque sea comprando los armarios y mostradores. Darán Razon Palma de S. Justo, n. 1, tienda de óptica. 1

En una casa particular hay una sala y alcoba amueblada para uno ó dos caballeros. Razon Union, 34, confitería. 0

Bajos pa alquilar en Gracia al lado del carril, con jardín, agua de p. e y lavadero. R. Roca, n. 3, taberna Barcelona. 272

Hay una sala y alcoba muy bien amueblada. Razon Riera del Pino, 17, panadería. 262

PISO 2.º por 6 duros y otro de 2 en la plaza del Beato Oriol, frente a la iglesia del P. no. 193 g

PLAZA DE STA. ANA, N. 15.

Entresuelo para alquilar. A propósito para despacho de cualquier clase de negocio. Igualmente un segundo piso que se está restaurando. En el primer piso de la misma casa informará, de 9 a 11. 7

Pisos de 3 duros arriba y una magnífica tienda para alquilar, inmediata á la Rambla. R. Pasaje Esudillers, 3, portero. 287

Una madre ó hija desea encontrar un caballero para cesarle un gabinete amueblado, de buenas condiciones, en punto céntrico. Darán razón plaza del Pino, 1, tienda de tocadería. 283

PISOS, tiendas, cuartos, salas y alcobas para alquilar. R. calle Leonor, 1, bajos. 260

PÉRDIDAS

Ayer, pasando por la calle de San Antonio, se extravió una perra pequeña de 3 meses, negra, con la cola y orejas cortadas; al que la devuelva en la calle de Boters, n. 4, relicario, á mas de dar otras señas se le gratificará. 259

Desde la Riera á la pesada del Alba se perdió una cartera con algunos papeles interesantes. Al que la devuelva se le gratificará bien en la pesada de Alba, calle San Galat. 263 g

HALLAZGOS

El que haya perdido un perro del monte de San Bernardo, que pase al Estancho de San Martín, calle de Nápoles, taberna del Jardín, que le será devuelto. 214 g 2

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del día 3 abril de 1878.—Servicio para el día 4.—Parada, Hospital y Provisiones, Alta y pasos de enfermos, los cuerpos de la guarnición.—El coronel sargento Mayor. Antonio M.º Galvez.

—Gobierno civil de la provincia de Barcelona.—Por el Gobierno civil de esta provincia se llama á don José Llovera, el cual deberá presentarse en el negociado de cuentas municipales, para recoger unos documentos que le interesan.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—No habiendo pasado á recoger sus oportunas credenciales a pesar de haberseles llamado por edictos en los periódicos de esta capital y «Boletín Oficial» de la provincia, los vocales asociados elegidos para formar parte de la Junta municipal don Narciso Fibregas, don Vicente Vilarrasa, don Santiago Valencia, don José Llovera y Esberg y don Miguel Grané, á quienes no se encontró en los domicilios que venían respectivamente inscritos, se previene á los mismos que si por todo el día 15 del corriente mes no se han presentado al Negociado 1.º de la Secretaría municipal, se les considerará decaídos de su derecho y se procederá á nuevo sorteo para llenar las vacantes.—Barcelona 1.º de abril de 1878.—El Alcalde constitucional Presidente, Alberto Ferrás. z

—Administración general de Loterías de la provincia de Barcelona.—Hoy se cierra el desmochado de billetes á 25 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día de mañana.

Barcelona 4 de abril de 1878.—El Administrador general, Basilio de Esquibel.

—Canal de Urgel.—En cumplimiento de lo que prescribe el artículo 13 de los Estatutos reformados, se convoca á los señores accionistas de esta Compañía para celebrar junta general

ordinaria el día 26 del actual, á las cuatro de la tarde en el domicilio de la Sociedad, calle de Lauria, n.º 50, piso 1.º Para asistir á la sesion deberán depositarse previamente diez ó mas acciones en las oficinas de la Sociedad, desde el 6 al 17 inclusive. Ocho dias antes del de la convocatoria estarán de manifiesto en dichas oficinas el Balance del ejercicio finado y la lista de los señores accionistas con derecho de asistencia.

Para el día 27 de este mes, á las cuatro de la tarde, se convoca en el mismo local á los señores obligacionistas con el exclusivo objeto de elegir un vocal de la Junta de gobierno, y siendo indispensable para concurrir el depósito previo de diez ó mas obligaciones, se admitirán estos depósitos en la misma oficina y dias expresados, 6 al 17.—Barcelona 4.º de abril de 1878.—Por el Canal de Urgel.—El director, Domingo Cardenal.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—MATADERO.—Relacion de las reses muertas, su peso ó importe de los derechos que han adeudado en el 1.º de abril de 1878.

MATADERO PUBLICO.—Dia 4.º de abril.—Bueyes, 29—Vacas, 17.—Terneras, 36—Carreros, 497—Machos cabrios, 15.—Cabrillos, 49.—Corderos, 26.—Total de cabezas 669.—Peso total de las mismas, 49.935.—Derecho 24 cent.—Recaudacion, 4,784 pesetas 40 céntimos.—Despejos 170 pesetas 2 céntimos.—Total 5 151 pesetas 64 céntimos.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de LA IMPRENTA.)

MADRID 3 DE ABRIL, á las 7'40 noche.—En el Congreso terminó la interpelacion del general Salamanca y continuó el señor Cadenas la defensa de la enmienda de la amortizacion.

Mañana empezará á discutirse el proyecto de ley de Instruccion pública.

El Senado aprobó los proyectos de ley de imprenta y de concesion de crédito para proseguir las obras del carril del Noroeste.

Los representantes de Gataiña y Puerto Rico aprobaron la anunciada adiccion á los presupuestos para que los azúcares paguen por derechos de entrada en la Península cinco pesetas cada cien kiler.

Bolsa.—Consolidado, 12 95 centado.

PARIS 3 DE ABRIL, á las 9'50 mañana.—Dicen de Viena que se han reanudado las negociaciones para reunir el Congreso entre Rusia é Inglaterra, habiendo Alemania medlado en ello á instancia de Rusia.

El emperador Guillermo está resfriado de cuidado.

En Constantinopla háse aplazado indefinidamente el canje de prisioneros.

La «Gaceta de Londres» inserta la proclama de la Reina llamando á las reservas antes del 12 de abril.

PARIS 3 DE ABRIL, á las 9'10 noche.—Insistese en que hay esperanzas de que se reuna el Congreso. Las noticias de Rusia no lo confirman.

La enfermedad del emperador Guillermo ha producido alarman.

El general Ignatieff ha llegado á San Petersburgo.

En Pesth la mayoría de la Cámara, convencida de que hay un acuerdo con Inglaterra, interpelará al gobierno en favor de la integridad de Rumania.

El general Ignatieff volverá á Austria. No se cree con todo que entable negociaciones con Inglaterra.

Asegúrase que Rusia ha pedido á Turquía ocupar las orillas del Bósforo y que el Sultan se ha opuesto á ello.

El Papa aconsejará al clero que intervenga en las elecciones de Italia.

Monsieur Franchi ha pedido á los obispos alemanes antecedentes sobre el conflicto con aquel gobierno.

El «Diario oficial» inserta un decreto reemplazando al magistrado M. Godelle, que ha sido candidato imperialista, y otro reemplazando al comandante de París por los términos inconvenientes con que dió el domingo una orden de la Presidencia sobre el incidente del baile.

La reunion del Congreso se ha aplazado hasta el 29.

Telégrama comunicado por la Asociacion de navieros y consignatarios de Barcelona.

Habana 2 de abril.—Viso Samá 76, abatido, fuertes existencias á flote en puerto. Oro 124 premio.—Azúcares núm. 12 á 8 3/4 rs. ero.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, plaza Real, 7, bajo. Imp. de Barco Ramirez y C.º